



RESOLUCION N° 571 /91.

EXP. N° 821/91-SUPERINTENDENCIA-

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de mayo de 1991.

Visto lo solicitado por la Fiscalía Federal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Rawson y teniendo en cuenta las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración, a contratar, por esta única vez, a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 1991, a un agente con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 6a. (personal administrativo y técnico), para desempeñarse en la Fiscalía Federal de Rawson.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T.) para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración, para su cumplimiento, archívese.

SECRETARIO DE JUSTICIA (H)  
CORTA SUPREMA DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION